



1. DEFINICIÓN

Texto cuya finalidad es contar unos hechos que les ocurren a unos personajes en un tiempo y en un lugar.

2. ESTRUCTURA

2.1. EXTERNA O FORMAL: organiza el contenido de la historia en capítulos, partes, secuencias...

2.2. INTERNA O DE CONTENIDO: tiene en cuenta el orden en el que pueden narrarse los acontecimientos. Según ese orden la estructura interna puede ser:

- A- ORDEN CRONOLÓGICO:** narración lineal. Su esquema es: planteamiento (se presenta a los personajes, se sitúa a la acción en el espacio y tiempo y aparecen los acontecimientos que conducen al conflicto), nudo (episodios que desarrollan el conflicto), desenlace (resolución del conflicto. Puede ser abierto o cerrado).
- B- IN MEDIA RES:** expresión latina que significa 'en medio del asunto'. El relato empieza en medio de la acción. Su esquema sería: nudo (episodios que desarrollan el conflicto, referencias a acontecimientos anteriores que permiten entender el origen y el sentido del conflicto), desenlace (resolución del conflicto).
- C- IN EXTREMA RES:** el relato empieza por el final de la historia. Su esquema sería: situación final + narración lineal (planteamiento, nudo y desenlace).

3. ELEMENTOS DE LA NARRACIÓN

NARRADOR

1-EXTERNO. Narra en tercera persona, está fuera de la historia. Hay dos tipos:

- 1.1. OMNISCIENTE. Sabe todo de los personajes, lo que piensan, sienten, sus planes. A veces, da su opinión.
- 1.2. OBJETIVO. Observador externo. Solamente sabe lo que observa. No da su opinión.

2. INTERNO. Narra en primera persona, está dentro de la historia. Hay dos tipos:

- 2.1. PROTAGONISTA. Narra la historia el personaje principal.
- 2.2. TESTIGO. Narra la historia un personaje secundario.

PERSONAJES	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>PRINCIPALES</u>. Protagonista y antagonista 2. <u>SECUNDARIOS</u>. Ayudan avanzar la historia sin tener un papel demasiado destacado. <p>Los personajes hacen sus intervenciones en la historia de cuatro formas: estilo directo, estilo indirecto, estilo indirecto libre y monólogo (TEXTO DIALOGADO).</p>
TIEMPO	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>DE LA HISTORIA O EXTERNO</u>. Es el momento histórico en el que se ambienta la narración y su duración cronológica. (Ejemplo: enero del año 2010). 2. <u>DEL DISCURSO O INTERNO</u>. Es el tiempo que duran los acontecimientos. (ejemplo: un año, dos meses)
ESPACIO	<p>Marco físico donde se ubican los personajes; los ambientes geográficos y sociales en los que se desarrollan las acciones.</p>
ACCIÓN	<p>Sucesos que ocurren en la historia. Su estructura puede ser: orden cronológico, in media res o in extrema res</p>
CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS	<p>Partes descriptivas y dialogadas junto con las narrativas.</p> <p>Verbos: pretérito perfecto simple (para enunciar hechos que ocurrieron en el pasado y la acción ha terminado), pretérito imperfecto de indicativo (para indicar acciones en desarrollo).</p> <p>Complementos circunstanciales de tiempo y lugar.</p> <p>Conectores temporales (cuando, luego, a continuación...), causales (porque, ya que...), consecutivos (por lo tanto, así pues, en consecuencia...).</p> <p>Sintaxis. Si la sintaxis es simple, tenemos un ritmo rápido en la narración; en cambio, si aparece una sintaxis compleja (abundancia de coordinación, subordinación...), el ritmo será lento.</p>
EJEMPLOS	<p>Novelas, cuentos, fábulas, memorias, diarios, mitos, leyendas, biografías, chistes, noticias...</p>

EJEMPLO DE UN CUENTO DE RAMÓN GÓMEZ DE LASERNA: LA MANO

El doctor Alejo murió asesinado. Indudablemente murió estrangulado.

Nadie había entrado en la casa, indudablemente nadie, y aunque el doctor dormía con el balcón abierto, por higiene, era tan alto su piso que no era de suponer que por allí hubiese entrado el asesino.

La policía no encontraba la pista de aquel crimen, y ya iba a abandonar el asunto, cuando la esposa y la criada del muerto acudieron despavoridas a la Jefatura. Saltando de lo alto de un armario había caído sobre la mesa, las había mirado, las había visto, y después había huido por la habitación, una mano solitaria y viva como una araña. Allí la habían dejado encerrada con llave en el cuarto.

Llena de terror, acudió la policía y el juez. Era su deber. Trabajo les costó cazar la mano, pero la cazaron y todos le agarraron un dedo, porque era vigorosa como si en ella radicase junta toda la fuerza de un hombre fuerte.

¿Qué hacer con ella? ¿Qué luz iba a arrojar sobre el suceso? ¿Cómo sentenciarla? ¿De quién era aquella mano?

Después de una larga pausa, al juez se le ocurrió darle la pluma para que declarase por escrito. La mano entonces escribió: «Soy la mano de Ramiro Ruiz, asesinado vilmente por el doctor en el hospital y destrozado con ensañamiento en la sala de disección. He hecho justicia».

